

**Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se amplian los plazos en el concurso público para la adjudicación del contrato que se cita**

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto ampliar los plazos en el concurso para la adjudicación del contrato de formalización de un acuerdo marco por el que se regirá el suministro de mobiliario con destino a centros públicos dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 30, de fecha 4 de febrero de 1997, que queda como sigue:

**Fecha límite de recepción de ofertas y muestras:** El plazo de presentación de proposiciones y muestras terminará a las catorce horas del día 5 de marzo de 1997.

**Fecha de apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones económicas se realizará a las doce horas del día 20 de marzo de 1997.

**Otras informaciones:** El día 17 de marzo de 1997 la Mesa de Contratación hará público, en el tablón de anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El importe del presente anuncio y demás gastos de difusión será por cuenta de las empresas adjudicatarias.

Sevilla, 4 de febrero de 1997.—El Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar, por delegación, (Orden 21 de mayo de 1996), José Ángel Gómez Santana.—8.125.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

**Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, de instalación de la nueva infraestructura informática.**

**Objeto:** «Instalación de la nueva infraestructura informática del Gobierno de Cantabria».

**Tipo máximo de licitación:** 553.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Garantías:** La provisional, el 2 por 100 del presupuesto de licitación. La definitiva, el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

**Presentación de ofertas:** En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del día 3 de marzo de 1997. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

**Apertura de plicas:** A las diez horas del día 4 de marzo de 1997, en el Palacio Regional.

**Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores:** La señalada en la cláusula número 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Con fecha 9 de enero de 1997 se envía este anuncio para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Santander, 3 de enero de 1997.—El Consejero de Presidencia, Emilio del Valle Rodríguez.—9.737.

**Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, de contratación de seguro de vehículos integrados en el Parque Móvil del Gobierno de Cantabria para 1997.**

**Objeto:** «Contratación de seguro de vehículos integrados en el Parque Móvil del Gobierno de Cantabria para 1997».

**Tipo máximo de licitación:** 40.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Durante el año 1997.

**Clasificación de contratistas:** Grupo III, subgrupo 8, categoría B.

**Garantías:** La provisional, el 2 por 100 del presupuesto de licitación. La definitiva, el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

**Presentación de ofertas:** En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del día 3 de marzo de 1997. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

**Apertura de plicas:** A las diez horas del día 4 de marzo de 1997, en el Palacio Regional.

**Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores:** La señalada en la cláusula número 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Con fecha 9 de enero de 1997 se envía este anuncio para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Santander, 3 de enero de 1997.—El Consejero de Presidencia, Emilio del Valle Rodríguez.—9.734.

**Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, de campaña de publicidad turística y diseño de slogan y logotipo turístico.**

**Objeto:** «Campaña de publicidad turística y diseño de slogan y logotipo turístico».

**Tipo máximo de licitación:** 215.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** De abril a octubre de 1997, según cláusula número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Clasificación de contratistas:** Grupo III, subgrupo 3, categoría D.

**Garantías:** La provisional, la cantidad de 4.300.000 pesetas. La definitiva, el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

**Presentación de ofertas:** En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del día 3 de marzo de 1997. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

**Apertura de plicas:** A las diez horas del día 4 de marzo de 1997, en el Palacio Regional.

**Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores:** La señalada en la cláusula número 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Con fecha 10 de enero de 1997 se remite este anuncio para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Santander, 9 de enero de 1997.—El Consejero de Presidencia, Emilio del Valle Rodríguez.—9.739.

**Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de alimentación del Hospital Psiquiátrico de Parayas.**

**Objeto:** Contratación del servicio de alimentación del Hospital Psiquiátrico de Parayas.

**Tipo máximo de licitación:** 46.500.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1997, prorrogable por periodos anuales sucesivos hasta seis años.

**Clasificación de contratistas:** Grupo III, subgrupo 8, categoría B.

**Garantías:** La provisional, el 2 por 100 del presupuesto de licitación. La definitiva, el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

**Presentación de ofertas:** En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del día 3 de marzo de 1997. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

**Apertura de plicas:** A las diez horas del martes 4 de marzo de 1997, en el Palacio Regional.

**Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores:** La señalada en la cláusula número 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 3 de enero de 1997.—El Consejero de Presidencia, Emilio del Valle Rodríguez.—9.735.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas por la que se hace pública la adjudicación de un contrato de operación de tesorería.**

El Ayuntamiento de Alcobendas anuncia la adjudicación del siguiente contrato:

1. **Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Alcobendas. Número de expediente: 37/96.
2. **Objeto del contrato:** Operación de tesorería por importe de 1.100.000.000 de pesetas. Publicación en el «Boletín Oficial del Estado» el 9 de noviembre de 1996 y en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el 9 de noviembre de 1996.
3. **Tramitación:** Ordinaria; procedimiento: negociado con publicidad.
4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 79.310.000 pesetas.
5. **Adjudicación:** 17 de diciembre de 1996. Contratista: Banco de Santander. Nacionalidad: Española. Importe de adjudicación: Mibor más 0.03 por 100.

Alcobendas, 8 de enero de 1997.—El Primer Teniente de Alcalde, Manuel Aragüetes Estévez.—7.923.

**Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia el concurso para contratar los servicios de limpieza de las dependencias municipales.**

1. **Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Burgos (Negociado de Contratación). Domicilio: 09071, Burgos, plaza José Antonio, sin número. Teléfono 28 88 25, fax: 28 88 09. Expediente: 236/96.

2. **Objeto del contrato:** Contratación de los servicios de limpieza de las dependencias municipales con el presupuesto mensual base de licitación que se señala en el pliego de condiciones.

Vigencia del contrato: Tres años.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la fecha en que este anuncio sea publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia.

3. Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. *Garantías provisionales*: Ver pliego de condiciones.

5. *Obtención de documentación*: Ver punto primero.

Fecha límite de obtención de documentos; Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

6. *Requisitos específicos del contratista*: En el caso de que los licitadores presenten ofertas a más de un lote optando a la adjudicación de un contrato con un presupuesto igual o superior a 20.000.000 de pesetas, de conformidad con la Orden de 30 de enero de 1991, sobre clasificación de empresas y de servicios, el contratista deberá acreditar, como mínimo, la clasificación siguiente: Grupo III, subgrupo 6, siendo el contrato de categoría C).

En otro caso, deberá acreditar la solvencia técnica y económica aportando la documentación exigida en el apartado B de la cláusula sexta de este pliego de condiciones.

7. *Presentación de las ofertas*: Las proposiciones para licitar se presentarán en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente en la Unidad de Contratación del Ayuntamiento de Burgos, hasta las trece horas del vigésimo sexto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si dicho vigésimo sexto día coincidiera en sábado, el plazo de presentación de las proposiciones, se prolongará hasta el siguiente día hábil.

Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones. Se admiten variantes.

8. *Apertura de las ofertas*: El segundo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, ante el Alcalde-Presidente o corporativo en quien delegue, asistido por el Secretario general o funcionario Letrado que le sustituya, se procederá en acto público a la apertura de las ofertas económicas, dando cuenta del resultado de la calificación previa de la documentación administrativa general.

9. *Gastos de anuncios*: Por cuenta de los adjudicatarios.

Burgos, 16 de enero de 1997.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—8.331.

### Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras que se citan.

1. *Entidad adjudicadora*:

a) Organismo: Ayuntamiento de Santiago de Compostela. La Coruña.

b) Dependencia: Departamento de Contratación.

c) Número de expediente:

2. *Objeto del contrato*:

a) Descripción del objeto: Redacción de los proyectos básico y de ejecución, la construcción y gestión, en régimen de concesión administrativa, de un parque lúdico-educativo destinado a acuario-terrazo en la zona del parque del Pajonal, de Santiago de Compostela, incluyendo cafetería-restaurante, zona comercial vinculada temáticamente al parque y salas de proyección, así como, el ajardinamiento y urbanización del recinto.

c) Parque del Pajonal de Santiago de Compostela.

d) Plazo de ejecución: Obras: Veinticuatro meses. Concesión: Cuarenta años.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*:

a) Ordinaria.

b) Abierto.

c) Concurso.

5. *Garantía provisional*: 15.000.000 de pesetas; garantía definitiva, 4 por 100 del presupuesto de las obras. Fianza por la gestión del servicio: 15.000.000 de pesetas.

6. *Obtención de documentos e información*:

a) Ayuntamiento de Santiago de Compostela. (Departamento de Contratación).

b) Calle Raxoi, sin número.

c) Localidad y código postal: 15701, Santiago de Compostela.

d) Teléfono: (981) 54 23 24.

e) Telefax: (981) 57 76 27.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 10 de marzo de 1997, hasta las catorce horas.

7. *Requisitos específicos del contratista*: Clasificación: Grupo c, subgrupo completo, categoría f.

8. *Presentación de ofertas*:

a) Fecha límite de presentación: 10 de marzo de 1997.

b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula diecinueve del pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General del Ayuntamiento de Santiago de Compostela.

2. Domicilio: Calle Trinidad, sin número.

3. Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15701.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. *Apertura de las ofertas*:

a) Entidad: Ayuntamiento de Santiago de Compostela (Secretaría).

b) Domicilio: Calle Raxoi, sin número.

c) Localidad: Santiago de Compostela.

d) Fecha: 17 de marzo de 1997.

e) Hora: Doce.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»*: 17 de enero de 1997.

Santiago de Compostela, 20 de enero de 1997.—El Alcalde.—8.231.

### Resolución del Ayuntamiento de Silla por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de urbanización de la unidad de ejecución 6.1 del área VI-A del PGOU de Silla.

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, de fecha 30 de diciembre de 1996, se aprobó el pliego de condiciones particulares que ha de regir en el procedimiento abierto, mediante concurso, para la contratación de la adjudicación y la ejecución de la obra «Urbanización de la unidad de ejecución 6.1 del área VI-A del PGOU de este municipio». Lo que se expone al público durante el plazo de ocho días, a contar desde la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados puedan formular las reclamaciones que estimen oportunas.

Simultáneamente, sin perjuicio de aplazar el procedimiento de adjudicación del contrato el tiempo que resulte necesario, en caso de que se formulen reclamaciones contra el pliego, mediante este edicto se anuncia la apertura del procedimiento de adjudicación:

Anuncio del concurso, mediante procedimiento abierto.

1. *Entidad adjudicadora*: Ayuntamiento de Silla.

a) Órgano: El Pleno.

b) Dependencia en la que se tramita el expediente: Área de Secretaría.

2. *Objeto del contrato*:

a) Descripción del objeto: Obras de urbanización de la unidad de ejecución 6.1 del área VI-A del PGOU de Silla.

b) Lugar de ejecución: Término municipal de Silla.

c) Plazo de ejecución: Será de catorce meses, desde la comprobación del replanteo.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación*. Importe total, 605.190.577 pesetas, IVA incluido, a la baja.

5. *Garantías*:

Provisional: 12.103.812 pesetas.

Definitiva: 24.207.623 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información*:

a) Entidad: Ayuntamiento de Silla, área de Secretaría, Servicio de Contratación.

b) Domicilio: Plaza del Pueblo, 1.

c) Localidad y código postal: Silla 46460.

d) Teléfono: (96) 120 01 16.

e) Telefax: (96) 121 22 23.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante los veintiséis días siguientes a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos específicos del contratista*. Clasificación:

Grupo A, subgrupo 2: Categoría c.

Grupo E, subgrupo 1: Categoría d.

Grupo G, subgrupo 4: Categoría d.

Grupo I, subgrupo 6: Categoría d.

Grupo K, subgrupo 6: Categoría c.

8. *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación*:

a) Fecha límite de presentación: Hasta el vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación que se ha de presentar: La establecida en los pliegos.

c) Lugar de presentación: El mismo que para la obtención de documentación.

9. *Apertura de ofertas*:

a) Lugar: Se efectuará en el salón de actos del Ayuntamiento.

b) Fecha: El siguiente día hábil a la finalización del plazo de presentación de ofertas, excepto el sábado, que se considera inhábil a este efecto.

c) Hora: Trece.

10. *Gastos de anuncios*: Serán a cargo del contratista adjudicatario.

11. *Modelo de proposición*: El que figura en el pliego de condiciones.

Silla, 4 de febrero de 1997.—El Alcalde, Francesc Baixauli Mena.—8.337.